

FECHA: 23/05/2016
EXPEDIENTE Nº: 1548/2009
ID TÍTULO: 4310479

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

| | |
|-------------------------------|--|
| Denominación del Título | Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Alcalá |
| Universidad solicitante | Universidad de Alcalá |
| Universidad/es participante/s | Universidad de Alcalá |
| Centro/s | <ul style="list-style-type: none">• Centro Universitario de la Defensa• Escuela de Posgrado |
| Rama de Conocimiento | Ciencias Sociales y Jurídicas |

El Consejo de Universidades ha remitido a MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes del título.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación de ANECA.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE.**

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se solicita modificación de la memoria en los apartados que se relacionan a continuación.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

1. Se matizan condiciones de matriculación parcial en el caso de alumnos que participen en programas de movilidad externa 2. Se detalla el proceso de asignación de dirección de Trabajos Fin de Máster y la aprobación definitiva por parte de la Comisión de Coordinación del Máster.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

1. Se incluye la asignatura "Programación y Robótica" en la Especialidad de Tecnología 2. La asignatura de "Dibujo para la Tecnología" de la Especialidad de Tecnología se incluye en los dos semestres 3. La asignatura de "Bases conceptuales de la representación gráfica" de la Especialidad de Expresión Gráfica se imparte en los dos semestres.

Madrid, a 23/05/2016:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad